	Per				
N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	ANTECEDENTES	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES
1	Ansaldi, Nerina	34.934.852	80	90	ADMITIDO
2	Arguello, Mariana	28.407.176	80	70	ADMITIDO
3	Baez, Laura	21.810.314	80	90	ADMITIDO
4	Brenni,Ariana Noelia	34.238.527	80	100	ADMITIDO
5	Briñon, Verónica	23.062.873	100	100	ADMITIDO
6	Clement, María Florencia	34.147.994	70	100	ADMITIDO
7	Corgnalí Raffín, Roberto Francisco	35.752.462	80	96	ADMITIDO
8	Escobar, Ezequiel Alexis	31.609.804	100	89	ADMITIDO
9	Figueroa, María Cecilia	29.316.872	80	80	ADMITIDO
10	Garrido Jolley Gabriela Ana	30.757.581	80	70	ADMITIDO
11	Gentilini, Delfina	36.005.866	80	100	ADMITIDO
12	Giri, Gerardo daniel	30.155.745	100	100	ADMITIDO
13	Haedo, Virginia	35.652.173	80	90	ADMITIDO
14	Maldonado, María Julia	34.791.801	80	90	ADMITIDO
15	Pistono, Ana Victoria	33.050.369	100	*CONDICIONAL	
16	Rossi, Estefanía Carla	31.432.663	100	95	ADMITIDO
17	Sacco Irene Ayelén	33.847.688	100	100	ADMITIDO

18	Fernandez, Jaquelina	39.369.669	70	50	NO ALCANZA EL PUNTAJE MÍNIMO
19	Fernandez, Rocio	35.467.943	80	50	NO ALCANZA EL PUNTAJE MÍNIMO
20	Ardanaz, Ines	36.053.806	80		AUSENTE
21	Del Rio, María Laura	30.812.025	80		AUSENTE
22	García Claudia Fabiana	22.244.266	80		AUSENTE

<sup>\*</sup> Se comunica que la postulante PISTONO, ANA VICTORIA oriunda de la ciudad de San Miguel de Tucumán, acreditó por correo postal certificación laboral del Poder Judicial de Tucumán, en la cual se detallan funciones afines al perfil no exclusivas. Por tal motivo, el jurado admite a la postulante con un puntaje de 80 puntos quedando en estado condicional, hasta la realización de la evaluación técnica, que se realizará a la postulante el miércoles 14 de octubre del corriente año a las 10h., en el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente-Montevideo 970 de la ciudad de Rosario.